



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA
DECANO DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE
RECURSOS NATURALES**

Señora Ms. C.

**MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Yo, Abner Josué Vigo Roldán, identificado con DNI N° 08085074, docente de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, domiciliado en A.H. "Balcón del Rímac" Mzna. M lote 29, personero del candidato: Carmen Elizabeth Barreto Pío.

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción del candidato CARMEN ELIZABETH BARRETO PÍO a **DECANO** de la **FACULTAD de INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**, en el presente proceso de **ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2020**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico que se indica: ajvigor@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 22 de julio de 2020

Firma

Apellidos: VIGO ROLDÁN
Nombres: ABNER JOSUÉ
DNI N° 08085074
Teléfono: 994411952



Adjunto:

1. Lista de candidato.
2. Declaraciones Juradas.
3. Copia del DNI
4. Copias de Grados y Títulos Académicos



ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Carmen Elizabeth Barreto Pio, de Nacionalidad Peruana, identificada con DNI N° 08593784, con domicilio en Av. Circunvalación MZ. CLB-4 Residencial los Girasoles de Huampani, candidato a **DECANO** de la **FACULTAD** de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, para participar en el presente Proceso Electoral Complementario 2020, presento al **Sr. Abner Josué Vigo Roldan**, como Personero General.

Bellavista 19 de julio del 2020

Firma

Apellido Barreto Pio
Nombres Carmen Elizabeth
DNI N° 08593784
Teléfono 975545353.....





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Abner Josué Vigo Roldán**, de Nacionalidad PERUANA, identificado con DNI N° 08085074, con domicilio en A.H. "Balcón del Rímac" Mzna. M lote 29,

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** del Candidato **CARMEN ELIZABETH BARRETO PÍO**, para la **ELECCIÓN DE DECANO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 22 de julio de 2020.

Firma

Apellidos: VIGO ROLDÁN
Nombres: ABNER JOSUÉ
DNI N° 08085074
Teléfono: 994411952



Adjunto: copia simple del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2020 DECANO

FACULTAD:

INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

CANDIDATO:

CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
BARRETO PIO CARMEN ELIZABETH	08593784	

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
VIGO ROLDAN ABNER JOSUE	08085074	

Adjunto:

1. copia simple del DNI del candidato.



DECLARACIÓN JURADA

(DECANO)

(Art. 37° del Reglamento de Elecciones)

Yo, **CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**; IDENTIFICADO CON DNI N° **08593784**, con domicilio en Av. Circunvalación Mz. CLB-4 - Residencial Los Girasoles de Huampani en Lurigancho Chosica con teléfono N° 5053584; celular N° 975545353, correo electrónico: cebarretop@unac.edu.pe Candidato al cargo de DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES.

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DECANO:

- Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- Ser docente ordinario en la categoría de principal en el Perú o en el extranjero, con no menos de tres (03) años en la categoría y en la Facultad.
- Tener grado de Doctor o Maestro en su especialidad, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. Pueden postular igualmente los candidatos con el grado de Doctor o Maestro en las especialidades que ofrece la Facultad.
- No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Adjuntar copias de los Grados y Títulos Académicos.

Bellavista, **19** de julio 2020.

Firma

Apellido: Barreto Pio

Nombres: Carmen Elizabeth

DNI : N°08593784



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Conforme a las disposiciones previstas en la actual legislación, expido a favor de:

D. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO

nacido en Lima-Perú el día 7 de Junio de 1954.

el título de:

MASTER EN CIENCIA E INGENIERIA DE ALIMENTOS

impartido por esta Universidad, con la colaboración del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (I.A.T.A.)

El Rector

Barreto
El Interesado

Dado en Valencia a 20 de Julio de 1969

El Secretario general



[Signature]



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional del Callao

Por cuanto, el Consejo Universitario:

Con fecha 08 de Abril del 1986 ha conferido el Título Profesional

de: Ingeniero Químico

a Don(ña) Carmen Elizabeth Barreto Pio

Por tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en el Callao el 27 de Junio del 2017

CESAR GUILLERMO JAUREGUI VILAFUENTE
SECRETARIO GENERAL



D. BALDO ANDRES OLIVARES CHOCQUIR
RECTOR



D. LUIS AMERICO CARRASCO VENEGAS
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
CALLE ALVARO VARELA 1001 - CALLAO - PERU
TEL: (51) 051 422 2222 FAX: (51) 051 422 2223
WWW.UNICALLAO.PE



